



PETICION DE OFERTAS

Cetursa Sierra Nevada, S. A. ha iniciado el expediente N° CE181960069/14 por contrato menor para la contratación del servicio de “Revisión de los cables tractores de los diferentes remontes de la estación de esquí de Sierra Nevada” en el verano del año 2014.

A tal fin se solicita de su empresa la presentación de una proposición económica, si así lo estima conveniente.

El plazo para la presentación de proposiciones finaliza el día 30 de mayo de 2014.

Las características básicas de la referida contratación son:

- **Objeto:** “Revisión de los cables tractores de los diferentes remontes de la Estación de esquí de Sierra Nevada” en el verano del año 2014.
- **Condiciones de Ejecución:** Las previstas en el Anexo I adjunto.
- **Presupuesto de Licitación:** 12000,00 € más I.V.A.
- **Plazo de Ejecución:** **Dos semanas no consecutivas durante el verano de 2014.** En cualquier caso tendrá que estar terminado antes del 24 de Octubre del año 2014.

Las ofertas habrán de presentarse en un único sobre cerrado, dirigido al Area de Contratación, haciendo constar, en el exterior del mismo, el título y nº de Expediente al cual presenta la oferta. En su interior se habrá de incluir una oferta final que incluirá todos los conceptos a aplicar (excepto el IVA) y cuando proceda, presupuesto detallado con descomposición en capítulos y partidas. También se incluirá otra hoja en la que se incluyan los datos de contacto de la empresa ofertante.

ANEXO I

REVISIÓN DE CABLES VERANO 2014

Los cables de las siguientes instalaciones deben ser sometidos a revisión de acuerdo con la Norma Armonizada UNE EN 12927 "Requisitos de Seguridad para Instalaciones de transporte por cable destinado a personas. Cable", en especial la UNE EN 12927- 6 "Requisitos de Seguridad para Instalaciones de transporte por cable destinado a personas. Criterios de Rechazo"

Las instalaciones y el tipo de revisión son los siguientes:

Tabla 1.

INSTALACIÓN	REVISIÓN
TC Borreguiles	VISUAL
TC Al-Andalus	VISUAL
TSD Virgen de las Nieves	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Stadium	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Antonio Jara	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Monachil	VISUAL
TSD Veleta	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Laguna	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Parador I	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Sabika	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Montebajo	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Loma Dílar	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Emile Allais	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Borreguiles I	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Emilio Reyes(Borreguiles II)	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Veleta II	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Dílar	VISUAL
TQ Antonio Zayas	ELECTROMÁGNÉTICA
Trineo Ruso	VISUAL

Además de las revisiones anteriores, se realizará una medición lo más exacta posible de todos los cables indicados en la Tabla 1, indicándose la temperatura ambiente en el momento de realizar la medida.

Las empresas ofertantes deberán poseer todas las acreditaciones y certificaciones exigidas tanto por la legislación autonómica como nacional y comunitaria para la realización de estas tareas, así la no inclusión de estas certificaciones en alguna oferta la invalidará de forma automática. En especial se exigirá a las empresas nacionales certificación ENAC para este tipo de revisiones. Acreditación: Cables de acero: Instalaciones de Transporte por Cable destinadas a personas.

Tras la realización de los trabajos un informe conteniendo los resultados de la inspección de cada cable, que sea lo más completo posible, será elaborado por la empresa adjudicataria. Dicho informe deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

1. Índice
2. Introducción, indicando:
 - Procedimiento de la inspección
 - Documentos de referencia
 - Equipos utilizados
 - Actuaciones realizadas en cada inspección (visual o electromagnética).
 - Criterios de inspección y retirada utilizados en el tipo de inspección realizada (visual o electromagnética).
3. Resumen del estado de todos los cables tras la inspección realizada, de manera que en una o dos páginas se tenga un resumen del resultado de la inspección, indicando si es APTO o NO APTO.
4. Resultado de la inspección detallada para cada cable en sí. En el caso del empalme, se realizará una tabla lo más completa posible que indique el estado de cada llave de los empalmes que tiene el cable. Además se dejara constancia del estado final del empalme en su totalidad.

Además:

Se dejará constancia de que los ensayos no destructivos realizados en los cables son los electromagnéticos, y que el control y el operario que los realizo es de nivel II.

Se dará una interpretación de los resultados de las graficas de los ensayos electromagnéticos. (No es suficiente con la inclusión de la grafica. Hay que explicarla).

Se entregará una copia en formato papel y otra en formato electrónico, debidamente firmada, numerada y sellada por el inspector/es tras la realización de los trabajos con los resultados de los mismos antes del 1 de Noviembre de 2014. Las gráficas de resultados de la inspección electromagnética serán guardadas y custodiadas por la empresa adjudicataria.

En cualquier momento Cetursa Sierra Nevada S.A podrá reclamar dichos resultados, los cuales deberán estar disponibles en 24 horas en las oficinas que posee en dicha empresa en la Plaza de Andalucía, 4 en Sierra Nevada (Granada), tras la petición formal de éstos.

Datos Técnicos de los Cables

INSTALACIÓN	Tipo	Fecha puesta en servicio	Longitud (m)	Masa Unitaria Cable (Kg/m)	Diámetro cable (mm)
TC Al Andalus	6 x 36 + 1WS	2008	5234	11,86	56
TC Borreguiles	6 x 36 + 1WS	2007	5250	10,59	54
TSD Virgen de las Nieves	6 x 36 + SF WS	2004	3176	7,37	45
TSD Stadium	6 x 36 SF + 1WS	2001	4226,5	7,4	45
TSD Antonio Jara	6 x 36 + 1SF WS	1993	2328	6,11	41
TSD Monachil	6 x 25 + 1SF WS	2006	4400	6,11	41
TSD Veleta	6 x 25 + SF WS	2010	3195,48	5,86	41

TSD Laguna	6 x 36 + 1SF WS	2005	4759	7,37	45
TSF Emile Allais (*)	6 x 36 + 1SF WS	2010(*)	1300	4,63	36
TSF Sabika (*)	6 x 36 + 1SF WS	2010(*)	1682	4,63	36
TSF Parador I	6 X 25 + 1SF SEALE	1994	1187.82	3,19	30
TSF Montebajo (**)	6 x 36 SF WS	1995	383.6	4,81	36
TSF Borreguiles I	6 x 36 SF WS	2001	1173	6,11	41
TSF Veleta II	6 x 25 + 1SF WS	2003	2543,57	6,75	43
TSF Loma Dílar	6x25 +1FW WS	2003	750	6,08	41
TSF Dílar	6 x 36 1SF WS	2006	2050	6,11	41
TSF Emilio Reyes	6 X 25 +1F WS	2009	690	6,08	41
TQ Antonio Zayas	6 x 19 + 1 SF SEALE	2010	2210	2,88	28
Trineo Ruso	6 x 7 + 1 FEC	2014	540	0,38	10

(*) Cable reutilizado del TS Genil, instalado en ésta instalación en 2001 y dividido en dos trozos trasladados al TS Emile Allais y TS Sabika en 2010.

(**) Cable adaptado a la reforma realizada a la instalación en 2011, que consistió en un acorte de la misma.

En Sierra Nevada- Monachil a 20 de mayo de 2.014



J. Antonio India Gotor
Director Área de Contratación y Servicios